



**COLEGIO EL CARMEN TERESIANO LA REINA**  
Av. Príncipe de Gales 8050 – La Reina – Santiago

**Comunicado N°27/2026**  
**Cuenta Pública de**  
**Gestión Directiva 2023–2026**

La Reina, 19 de mayo de 2026

**Estimados/as Educadores, Estudiantes y Apoderados carmelo-teresianos:**

Junto con saludarles cordialmente, comparto con ustedes la Cuenta Pública de Gestión Directiva correspondiente al período 2023–2026.

La elaboración y socialización de cuentas públicas constituye una práctica habitual en las instituciones educativas, en cuanto ejercicio de transparencia, rendición de cuenta y reflexión institucional respecto de los procesos desarrollados y los desafíos proyectados. En este marco, el documento adjunto busca dar cuenta, de manera sintética y ordenada, de diversas acciones, avances e iniciativas impulsadas en los distintos ámbitos de la vida escolar durante estos años.

Esta cuenta pública recoge procesos vinculados al fortalecimiento académico, la convivencia escolar, la formación integral, la pastoral, la gestión institucional, el acompañamiento a estudiantes y familias, así como mejoras en procesos internos y espacios educativos. Todo ello ha sido posible gracias al trabajo conjunto de educadores, asistentes de la educación, estudiantes, familias y distintos equipos de nuestra comunidad.

Más que un simple registro de acciones realizadas, este documento busca visibilizar una línea de trabajo institucional orientada a continuar fortaleciendo una comunidad educativa cada vez más articulada, formativa y coherente con nuestro Proyecto Educativo Institucional y sello católico carmelo-teresiano.

Esperamos que este material permita reconocer el camino recorrido, valorar el compromiso cotidiano de quienes forman parte de nuestra comunidad y seguir proyectando, con esperanza y responsabilidad, los desafíos que nos convocan como colegio.

Agradeciendo sinceramente el permanente compromiso y confianza depositada en nuestra labor educativa, les saluda atentamente,

*Juan C. Cortez*

**Juan Carlos Cortez Carrasco**  
Director





COLEGIO EL CARMEN TERESIANO LA REINA  
Avda. Príncipe de Gales 8050  
Comuna La Reina - Santiago  
Fono: 224068550

## Cuenta Pública de Gestión Directiva 2023–2026

La Reina, 15 de mayo de 2026

### INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por finalidad dar cuenta de los principales procesos, decisiones, ajustes e iniciativas impulsadas durante el período 2023–2026 en el Colegio El Carmen Teresiano La Reina, desde la perspectiva de la gestión directiva. No pretende enumerar la totalidad de la vida escolar ni abarcar todas las acciones ordinarias que diariamente sostienen el funcionamiento del colegio, sino relevar especialmente aquellos aspectos que han sido creados, reorganizados, fortalecidos o ajustados durante estos años.

En este sentido, se trata de un reporte de gestión que busca visibilizar las principales transformaciones institucionales promovidas, acompañadas o facilitadas desde la Dirección, muchas de ellas como nuevas iniciativas y otras como decisiones necesarias para ordenar, consolidar o proyectar mejor el quehacer educativo del colegio. Algunas de estas acciones respondieron a orientaciones o decisiones de la Fundación Educacional; otras fueron posibles gracias al trabajo colaborativo con distintos estamentos, especialmente el Centro de Padres y Apoderados; y muchas fueron implementadas desde la articulación cotidiana con los equipos internos del establecimiento.

Por ello, aunque varias de las iniciativas aquí presentadas fueron indicadas, impulsadas o acompañadas directamente desde la Dirección, su concreción ha sido posible gracias al compromiso operativo, profesional y generoso del Equipo Directivo, de los profesores, asistentes de la educación, equipos de apoyo, familias y estudiantes. Este informe, por tanto, no busca atribuir individualmente los logros, sino reconocer un proceso institucional compartido, orientado a fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes y a consolidar una gestión más ordenada, coherente y fiel a la identidad católica y carmelitana del colegio.

### RESUMEN EJECUTIVO

#### Principales ejes y acciones de gestión 2023–2026

##### 1. Fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes

- Ajuste y regularización del plan de estudios ministerial.
- Implementación de Filosofía en Enseñanza Media.
- Creación del curso de Formación Deportiva.
- Implementación de Taller PAES.
- Fortalecimiento de orientación vocacional.
- Evaluación de dominio lector.
- Certificación TOEFL Junior.
- Talleres de nivelación y reforzamiento.
- Sala de psicomotricidad.
- Sala de la calma.

## **2. Fortalecimiento de la gestión académica y del trabajo docente**

- Coordinación académica única.
- Creación de departamentos académicos y coordinaciones.
- Caminatas pedagógicas y acompañamiento en aula.
- Seguimiento sistemático de planificaciones y evaluaciones.
- Calendarios institucionales de evaluación.
- Unificación de instrumentos evaluativos.
- Trabajo interdisciplinario y ABP.
- Implementación de plataformas Lirmi Familia y Estudiante.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo docente.

## **3. Inclusión, psicorientación y acompañamiento integral**

- Ampliación del equipo de inclusión.
- Incorporación de segunda educadora diferencial.
- Creación del área de Psicorientación.
- Implementación del Decreto 83.
- Protocolos DEC y PAEC.
- Coordinación permanente entre inclusión y área académica.
- Acompañamiento integral a estudiantes y profesores jefes.

## **4. Convivencia escolar, clima institucional y debido proceso**

- Reestructuración del área de convivencia escolar.
- Fortalecimiento de Inspectoría General.
- Actualización del RICE y protocolos institucionales.
- Implementación de protocolos Ley Karin y Aula Segura.
- Mediación y resolución colaborativa de conflictos.
- Aplicación de medidas formativas y reparatorias.
- Fortalecimiento del debido proceso.

## **5. Pastoral, identidad católica y carisma institucional**

- Fortalecimiento del equipo pastoral.
- Recuperación de procesos catequéticos y formativos.
- Acto cívico-formativo de los lunes.
- Retorno de la misa de paso de 8° básico.
- Entronización de la Cruz e imágenes de las Madres Fundadoras.
- Celebración de los 50 años institucionales.
- Fortalecimiento de Semana Teresiana y Velada Teresiana.

## **6. Desarrollo institucional y modernización organizacional**

- Distinción organizacional entre ciclo menor y ciclo mayor.
- Nuevo horario institucional de ingreso.
- Creación del área de operaciones.
- Reestructuración administrativa.
- Profesionalización de enfermería.
- Internalización del servicio de aseo y mantención.
- Ordenamiento de becas y ayudas transitorias.
- Sala de formación para articulación de equipos.

## **7. Infraestructura, recursos y ambientes de aprendizaje**

- Implementación progresiva del laboratorio de ciencias.
- Puesta en marcha de sala de artes.
- Fortalecimiento de Biblioteca CRA.
- Instalación de aires acondicionados.
- Proyecto legado: cancha empastada.
- Implementación tecnológica en sala de computación.
- Ambientación unificada de salas.

## **8. Comunidad educativa, participación y sentido de pertenencia**

- Reactivación del Centro de Padres y Apoderados.
- Creación de la Fiesta de la Chilenidad.
- Recuperación y fortalecimiento de talleres.
- Implementación de After School.
- Día del Libro, Día de la Convivencia y Día del Estudiante.
- Feria de Talentos y Día del Trekking.
- Corrida Familiar.
- Tallarinata comunitaria.
- Premiación anual y graduación de Kinder.

## **9. Admisión, comunicación y redes institucionales**

- Fortalecimiento del área de admisión y matrícula.
- Incorporación de periodista institucional.
- Mejoras en comunicación con familias.
- Convenio con División de Bienestar del Ejército de Chile.
- Convenio con Preuniversitario Gauss.
- Convenios con jardines infantiles y establecimientos de educación parvularia.

## **Síntesis del período 2023–2026**

Una etapa de:

- ordenamiento institucional;
- fortalecimiento pedagógico;
- ampliación de la mirada formativa;
- modernización organizacional;
- y reconstrucción del sentido de comunidad e identidad institucional.

## **DESARROLLO**

### **1. FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

Durante el período 2023–2026, uno de los principales focos de gestión ha sido avanzar hacia una comprensión más integral del proceso educativo. Esto ha implicado no reducir la vida escolar solo al rendimiento académico, sino articular aprendizaje, desarrollo humano, espiritualidad, convivencia, inclusión, deporte, pensamiento crítico y sentido de pertenencia.

### **1.1. Ajuste del plan de estudios ministerial**

Una de las primeras acciones relevantes fue revisar y ajustar el cumplimiento del plan de estudios ministerial. Esto permitió corregir situaciones heredadas del período posterior a la pandemia, especialmente en relación con la extensión de la hora pedagógica y la asignación efectiva de horas semanales por asignatura.

Esta medida no debe entenderse únicamente como un ajuste administrativo, sino como una decisión de responsabilidad institucional. Cumplir adecuadamente el plan de estudios asegura que los estudiantes reciban las oportunidades de aprendizaje que corresponden a cada nivel, evita brechas curriculares y fortalece la seriedad del proyecto académico del colegio.

Además, ordenar el plan de estudios permite dar mayor coherencia a la distribución horaria, al trabajo docente y a la planificación pedagógica. En una institución escolar, la calidad educativa comienza por asegurar condiciones básicas de organización académica.

### **1.2. Regulación de horas lectivas y no lectivas**

La clarificación de la distribución horaria docente ha sido otra acción importante. Regular las horas lectivas y no lectivas permite ordenar mejor el trabajo profesional de los educadores, transparentar responsabilidades y asignar tiempos específicos para planificación, evaluación, entrevistas, reuniones y acompañamiento.

Desde una perspectiva de gestión, esta medida contribuye a profesionalizar el trabajo docente. No basta con que el profesor “haga clases”; también necesita condiciones para preparar, reflexionar, retroalimentar, coordinarse y acompañar a sus estudiantes.

Esta organización también favorece la equidad interna, pues evita distribuciones poco claras o desiguales, y permite que las horas disponibles se alineen mejor con las prioridades institucionales.

### **1.3. Implementación de Filosofía en Enseñanza Media**

La incorporación de Filosofía desde 1° medio ha respondido a una decisión formativa de alto valor. En un contexto cultural marcado por la inmediatez, la fragmentación y la sobreexposición a información, desarrollar pensamiento crítico, capacidad argumentativa y reflexión sobre la persona, la verdad, el bien y la sociedad resulta especialmente necesario.

Esta acción fortalece la formación integral porque ofrece a los adolescentes herramientas para pensar con mayor profundidad, dialogar, discernir y construir criterios propios. Además, en un colegio católico, la filosofía puede dialogar de manera fecunda con la antropología cristiana, la búsqueda de sentido y la formación ética.

No se trata solo de agregar una asignatura, sino de explicitar que el colegio quiere formar estudiantes capaces de pensar, preguntar, argumentar y comprender la realidad con mayor hondura.

### **1.4. Formación deportiva de 1° a 8° básico**

La implementación del curso de formación deportiva hasta 8° básico expresa una comprensión amplia del desarrollo humano. El deporte no se reduce a actividad física; educa la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia, el respeto por las normas, la tolerancia a la frustración y el cuidado del propio cuerpo.

Desde una mirada institucional, esta acción ha permitido fortalecer hábitos saludables y enriquecer la experiencia escolar. También ofrece una respuesta concreta a la necesidad

de que los estudiantes tengan espacios sistemáticos de movimiento, juego, esfuerzo y convivencia positiva.

La formación deportiva, bien articulada, puede transformarse en una herramienta pedagógica muy potente para educar virtudes humanas y sociales.

### **1.5. Taller PAES y fortalecimiento de la preparación para la educación superior**

La implementación de talleres PAES para III° y IV° medio ha buscado acompañar de manera más sistemática la etapa final de la trayectoria escolar. Esta acción permite preparar mejor a los estudiantes para los desafíos de admisión a la educación superior, pero también ordenar el calendario académico de los cursos mayores.

El valor de esta medida está en que no se deja la preparación PAES como una responsabilidad externa o familiar, sino que el colegio asume un rol activo en apoyar a sus estudiantes. Esto contribuye a una mayor equidad interna y fortalece la confianza de las familias en el proyecto académico.

### **1.6. Ensayos SIMCE, PAES y evaluaciones estandarizadas**

La organización de pruebas estandarizadas, ensayos SIMCE y ensayos PAES ha permitido contar con información relevante para la toma de decisiones pedagógicas. Estas mediciones no deben verse como fines en sí mismas, sino como instrumentos que ayudan a identificar avances, brechas y necesidades de apoyo.

Su correcta planificación permite que los equipos docentes analicen resultados, ajusten estrategias y generen planes de mejora. En términos de gestión, esto instala una cultura de seguimiento basada en evidencia, evitando decisiones meramente intuitivas.

### **1.7. Talleres de nivelación y reforzamiento**

La implementación de talleres de nivelación y reforzamiento ha respondido a la necesidad de acompañar trayectorias diversas. No todos los estudiantes aprenden al mismo ritmo ni llegan con las mismas condiciones, por lo que ofrecer apoyos específicos permite prevenir rezagos y mejorar oportunidades de aprendizaje.

Esta medida tiene un sentido profundamente inclusivo: busca que los estudiantes no queden solos frente a sus dificultades y que el colegio ofrezca respuestas organizadas a las necesidades detectadas.

### **1.8. Orientación vocacional en Enseñanza Media**

La organización de actividades de orientación vocacional ha permitido acompañar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida. Esto es especialmente relevante en Enseñanza Media, etapa en que las decisiones académicas, profesionales y personales comienzan a adquirir mayor peso.

Desde una mirada formativa, la orientación vocacional no debe reducirse a elegir una carrera. Debe ayudar al estudiante a reconocer sus talentos, intereses, posibilidades, responsabilidades y sentido de servicio.

En un colegio católico, este proceso puede vincularse también con la idea de vocación en sentido amplio: descubrir cómo poner los dones personales al servicio de los demás.

### **1.9. Certificación TOEFL Junior y fortalecimiento del inglés**

La incorporación de evaluaciones externas o certificaciones como TOEFL Junior ha permitido objetivar el nivel de avance en inglés y entregar a los estudiantes una experiencia de medición reconocible fuera del contexto escolar.

Esta acción fortalece el área académica porque permite comparar resultados, identificar brechas y proyectar mejoras. Además, entrega a los estudiantes una herramienta útil en un mundo cada vez más globalizado.

#### **1.10. Evaluación de dominio lector**

La incorporación de evaluaciones de dominio lector desde 1° básico a 8° básico apunta a una dimensión central del aprendizaje. La lectura es una habilidad transversal que impacta todas las asignaturas y condiciona el acceso al conocimiento.

Medir y acompañar el dominio lector permite detectar tempranamente dificultades, orientar intervenciones pedagógicas y fortalecer la comprensión lectora como base del desarrollo académico.

#### **1.11. Plan de transición de 6° a 7° básico**

La implementación de un plan de transición entre 6° y 7° básico ha sido una acción relevante, especialmente considerando la distinción entre ciclo menor y ciclo mayor. Este paso suele implicar cambios en exigencias, organización, autonomía, vínculos docentes y formas de evaluación.

Acompañar esta transición permite reducir ansiedad, prevenir dificultades adaptativas y ayudar a los estudiantes a asumir progresivamente mayores responsabilidades.

#### **1.12. Sala de psicomotricidad**

La sala de psicomotricidad ha ampliado las posibilidades formativas del colegio, especialmente para aquellos estudiantes que requieren una alternativa o complemento al deporte tradicional. Este espacio reconoce que el desarrollo corporal, motriz y emocional es parte de la formación integral.

Su existencia también muestra sensibilidad institucional ante la diversidad de necesidades y estilos de aprendizaje. No todos los estudiantes se vinculan del mismo modo con la actividad física, por lo que ofrecer alternativas bien diseñadas permite una inclusión más real.

#### **1.13. Sala de la calma**

La inauguración de una sala de la calma o sala de contención responde a una necesidad creciente en los colegios: contar con espacios adecuados para la regulación emocional, especialmente en situaciones de desborde, crisis, ansiedad o necesidades educativas especiales.

Esta medida es importante porque evita respuestas improvisadas frente a situaciones complejas. Permite actuar con mayor cuidado, contención y profesionalismo, resguardando tanto al estudiante como al resto de la comunidad.

Sin embargo, es clave que este espacio no se entienda como lugar de aislamiento o sanción, sino como parte de una estrategia de acompañamiento, regulación y reintegración.

## **2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA Y DEL TRABAJO DOCENTE**

El segundo gran eje corresponde a la consolidación de una cultura pedagógica más ordenada, sistemática y colaborativa. Muchas de las acciones desarrolladas han apuntado a superar una lógica individual del trabajo docente y avanzar hacia prácticas comunes, seguimiento institucional y mayor coherencia pedagógica.

### **2.1. Coordinación académica única**

Durante el período se realizó inicialmente una distinción de coordinación académica por ciclos, con una coordinadora para cada uno. Posteriormente, luego del proceso de fortalecimiento, se retornó a una coordinación académica única.

Esta decisión puede entenderse como un ajuste organizacional orientado a dar mayor coherencia a la gestión pedagógica. Una coordinación única permite alinear criterios, evitar duplicidades, fortalecer una mirada institucional común y asegurar continuidad entre niveles.

El desafío de este modelo es que no pierda sensibilidad hacia las diferencias entre ciclo menor y ciclo mayor. Por eso, una coordinación académica única ha requerido mecanismos de escucha y seguimiento diferenciado por etapa.

### **2.2. Creación de departamentos académicos inter-asignaturas**

La creación de departamentos por área constituyó un avance relevante en la profesionalización de la gestión pedagógica. Los departamentos permiten organizar el trabajo docente por disciplinas o áreas del saber, favoreciendo la planificación común, la revisión de instrumentos, la reflexión pedagógica y la continuidad curricular.

Esta estructura evita que cada profesor trabaje de manera aislada y permite construir criterios compartidos. Además, fortalece el liderazgo pedagógico intermedio, ya que algunas profesoras especialistas asumen responsabilidades de coordinación y acompañamiento.

### **2.3. Coordinadoras de departamento**

La figura de coordinadoras de departamento ha permitido distribuir liderazgo pedagógico al interior del colegio. Esta decisión es relevante porque un equipo directivo no puede sostener por sí solo todos los procesos de mejora; necesita liderazgos intermedios que movilicen prácticas, acompañen a pares y generen cultura profesional.

El valor de esta medida está en que instala una estructura más madura de gestión académica.

### **2.4 Planes de gestión por departamento**

La elaboración e implementación de planes de gestión por departamento ha permitido pasar de reuniones meramente informativas a procesos con objetivos, acciones, responsables y seguimiento.

Esta medida ayuda a que cada departamento no solo administre asuntos cotidianos, sino que proyecte mejoras en aprendizajes, evaluación, metodologías, resultados y articulación curricular.

Desde una mirada organizacional, esto fortalece la planificación estratégica de nivel intermedio.

### **2.5 Reuniones semanales con coordinadoras de departamento**

Las reuniones sistemáticas de la coordinadora académica con coordinadoras de departamento han permitido mantener seguimiento cercano, resolver dificultades, alinear criterios y retroalimentar el trabajo académico.

La periodicidad semanal muestra una intención de instalar una cultura de acompañamiento continuo, no solo de control eventual. Estas reuniones son un espacio clave para observar avances, detectar problemas y tomar decisiones oportunas.

## **2.6 Caminatas pedagógicas y acompañamiento en aula**

Las caminatas pedagógicas han permitido observar directamente las prácticas de aula y retroalimentar a los docentes. Esta acción es relevante porque acerca la gestión académica a la realidad concreta de la enseñanza.

En muchos colegios, la gestión pedagógica se queda en planificaciones, calendarios o resultados. La observación de aula permite mirar el núcleo del proceso educativo: la interacción entre profesor, estudiante, contenido, metodología y evaluación.

Su valor está en acompañar, mejorar y construir criterios compartidos.

## **2.7 Apoyo pedagógico a profesores de asignatura**

El apoyo pedagógico desde coordinación académica y educadoras diferenciales ha permitido fortalecer la labor docente, especialmente frente a cursos o estudiantes con mayores necesidades.

Esta acción favorece la corresponsabilidad: el profesor de asignatura no queda solo frente a las dificultades, sino que cuenta con apoyo técnico, orientación y seguimiento.

Además, ayuda a articular el área académica con inclusión, evitando que las adecuaciones o apoyos se perciban como asuntos externos al aula.

## **2.8 Seguimiento de planificaciones y calificaciones en libro digital**

El registro, revisión y seguimiento de planificaciones y calificaciones en libro digital contribuye al orden institucional y a la trazabilidad de los procesos académicos.

Esta medida permite verificar cumplimiento, anticipar problemas, revisar coherencia entre planificación y evaluación, y entregar información más oportuna a estudiantes y familias.

Desde el punto de vista de gestión, ha fortalecido la transparencia y reducido la improvisación.

## **2.9 Calendarios de evaluaciones compartidos**

La planificación y socialización de calendarios de evaluación ha permitido organizar mejor la carga académica de los estudiantes y entregar mayor claridad a las familias.

Esta acción tiene un impacto concreto en la vida escolar: evita acumulación excesiva de evaluaciones, permite preparar con anticipación y mejora la comunicación entre colegio y hogar.

También fortalece la cultura evaluativa, pues las evaluaciones dejan de ser eventos aislados y se integran a una planificación institucional.

## **2.10 Fichas de evaluaciones pendientes y remediales**

La organización de evaluaciones pendientes y remediales ha permitido dar respuesta a situaciones de ausencia, bajo rendimiento o necesidad de recuperación.

Esta práctica es importante porque evita arbitrariedades y asegura criterios comunes. Además, ofrece a los estudiantes oportunidades reguladas para demostrar aprendizajes, dentro de un marco ordenado y justo.

## **2.11 Revisión constante de instrumentos evaluativos**

La revisión de instrumentos evaluativos ha permitido asegurar pertinencia, claridad, exigencia adecuada y coherencia con los objetivos de aprendizaje.

Esta acción es central para la calidad académica. Una mala evaluación puede distorsionar el aprendizaje, generar injusticias o medir aspectos que no corresponden. Por eso, revisar pruebas, rúbricas, guías y pautas contribuye directamente a mejorar la enseñanza.

### **2.12 Unificación de instrumentos evaluativos**

La unificación de formatos y criterios para rúbricas, evaluaciones, guías y pautas ha permitido generar mayor coherencia institucional.

Esto no significa uniformar mecánicamente todo, sino establecer mínimos comunes de calidad, claridad y transparencia. Para los estudiantes, esto facilita comprender qué se espera de ellos. Para los docentes, permite compartir estándares y mejorar prácticas.

### **2.13 Implementación de estrategias de gestión de aula**

Acciones como explicitar objetivos de clase, fecha, ruta de aprendizaje, rúbricas, pautas de cotejo y temarios forman parte de una cultura de aula más estructurada.

Estas prácticas ayudan a que los estudiantes comprendan el sentido de la clase, sepan qué se espera de ellos y puedan organizar mejor su aprendizaje.

Desde la gestión directiva, promover estas prácticas permite instalar mínimos pedagógicos comunes sin desconocer el estilo propio de cada docente.

### **2.14 Actualización y cumplimiento del reglamento de evaluación**

La actualización del reglamento de evaluación ha sido una acción clave para asegurar coherencia normativa y pedagógica. Este instrumento regula criterios, procedimientos, calificaciones, promoción, evaluación diferenciada y situaciones especiales.

Su cumplimiento fortalece la justicia interna, evita decisiones improvisadas y entrega mayor claridad a estudiantes, docentes y familias.

### **2.15 Coordinación de material para reemplazos**

Contar con material pertinente en caso de reemplazos docentes permite resguardar la continuidad pedagógica. Esta acción, aunque puede parecer operativa, ha tenido un impacto importante: evita pérdida de clases, improvisación y tiempos vacíos.

Además, comunica una cultura institucional donde cada hora de aprendizaje importa.

### **2.16 Organización del calendario escolar**

La planificación, organización y socialización del calendario escolar al inicio de cada año ha permitido anticipar actividades, evaluaciones, hitos formativos, reuniones y procesos institucionales.

Esta acción fortalece la previsibilidad y reduce la sobrecarga. Una comunidad educativa funciona mejor cuando conoce oportunamente sus tiempos, responsabilidades y prioridades.

### **2.17 Implementación de Santillana**

La implementación del proyecto Santillana en las asignaturas ha buscado fortalecer recursos pedagógicos, apoyar la planificación docente y ofrecer materiales estructurados para el aprendizaje.

Su impacto sigue dependiendo de que no se use solo como recurso externo, sino integrado críticamente al proyecto pedagógico del colegio, a los objetivos curriculares y a las necesidades reales de los estudiantes.

### **2.18 Implementación ABP y trabajo interdisciplinario**

El fortalecimiento del trabajo colaborativo e interdisciplinario mediante ABP ha permitido desarrollar aprendizajes más significativos y conectados con problemas reales.

Esta metodología puede favorecer habilidades como investigación, creatividad, colaboración, comunicación y pensamiento crítico. Además, rompe la fragmentación excesiva entre asignaturas.

### **3. INCLUSIÓN, PSICORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL**

Este eje expresa una de las transformaciones más significativas del período: avanzar hacia una respuesta más organizada frente a la diversidad de necesidades educativas, emocionales, familiares y formativas de los estudiantes.

#### **3.1 Ampliación del equipo de inclusión**

La contratación de una segunda educadora diferencial responde a la alta demanda de acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Esta medida muestra reconocimiento institucional de una realidad concreta: la inclusión no puede sostenerse solo con buena voluntad. Requiere profesionales, tiempos, coordinación, seguimiento y criterios claros.

La ampliación del equipo ha permitido mejorar la atención, distribuir mejor los casos y acompañar de manera más efectiva a docentes y familias.

#### **3.2 Catastro de estudiantes con necesidades educativas especiales**

El catastro y registro de estudiantes con NEE ha permitido contar con información ordenada y actualizada. Esta acción es fundamental para planificar apoyos, realizar seguimiento y evitar respuestas improvisadas.

Desde la gestión, lo que no se registra adecuadamente difícilmente puede acompañarse de manera sistemática. Por eso, contar con nóminas y antecedentes permite priorizar, organizar y evaluar las intervenciones.

#### **3.3 Registro de evaluación diferenciada**

El registro de estudiantes con evaluación diferenciada ha permitido asegurar que las medidas aplicadas sean conocidas, justificadas y monitoreadas.

Esto fortalece la justicia evaluativa, porque permite responder a necesidades específicas sin caer en arbitrariedades. También ayuda a los docentes a implementar adecuaciones de manera coherente.

#### **3.4 Protocolo de evaluación diferenciada**

La elaboración e implementación de un protocolo de evaluación diferenciada ha permitido establecer criterios claros para solicitar, aprobar, aplicar y revisar este tipo de medidas.

Esta acción es relevante porque ordena expectativas de familias, estudiantes y profesores. Además, ayuda a distinguir entre apoyo pedagógico, adecuación razonable y disminución indebida de exigencia.

#### **3.5 Solicitud de informes externos trimestrales**

Solicitar informes periódicos de profesionales tratantes ha permitido articular mejor el trabajo entre colegio, familia y especialistas externos.

Esta medida fortalece el acompañamiento integral, porque entrega información actualizada y evita que el colegio actúe desconectado de los procesos terapéuticos o diagnósticos externos.

También ayuda a revisar si las estrategias implementadas siguen siendo pertinentes.

#### **3.6 Implementación del Decreto 83**

El acompañamiento a los profesores para la implementación del Decreto 83 ha permitido avanzar en adecuaciones curriculares, diversificación de la enseñanza y atención a la diversidad.

Esta medida exige formación, seguimiento y cambio cultural. No basta con conocer la norma; es necesario traducirla en prácticas pedagógicas concretas.

### **3.7 Reuniones semanales entre inclusión y coordinación académica**

Las reuniones semanales entre inclusión y coordinación académica ha permitido articular mirada pedagógica y necesidades específicas de apoyo.

Esta coordinación es especialmente importante para evitar que inclusión funcione como un área paralela. La inclusión debe entrar al aula, dialogar con la planificación y apoyar al docente en su práctica cotidiana.

### **3.8 Bitácora de acciones del equipo de inclusión**

La bitácora ha permitido registrar intervenciones, acuerdos, entrevistas, derivaciones y seguimiento. Esto otorga continuidad a los procesos y evita depender solo de la memoria de los profesionales.

También permite evaluar avances y entregar evidencia en caso de requerimientos institucionales o familiares.

### **3.9 Actualización de protocolos DEC y PAEC**

La actualización de protocolos DEC y PAEC ha permitido responder con mayor pertinencia a situaciones de desregulación emocional y conductual, así como a planes de acompañamiento específicos.

Esta acción es relevante porque entrega marcos de actuación claros frente a situaciones complejas, resguardando al estudiante, al equipo educativo y a la comunidad.

### **3.10 Creación del área de Psicorientación**

La creación del área de Psicorientación integra orientación educacional y psicología escolar. Esta decisión es importante porque reconoce que el acompañamiento de los estudiantes no puede fragmentarse entre rendimiento, conducta y bienestar emocional.

Psicorientación permite abordar procesos personales, vocacionales, familiares, emocionales y escolares desde una mirada más integral.

### **3.11 Acompañamiento a profesores jefes**

El acompañamiento a profesores jefes desde dirección, coordinación académica, pastoral, psicorientación y convivencia escolar fortalece una figura clave del colegio.

El profesor jefe es muchas veces el primer referente para estudiantes y familias. Por eso, requiere apoyo, criterios, contención y herramientas para acompañar situaciones complejas.

Esta medida también ayuda a que el profesor jefe no actúe de manera aislada, sino respaldado por una red institucional.

## **4. CONVIVENCIA ESCOLAR, CLIMA INSTITUCIONAL Y DEBIDO PROCESO**

Este eje concentra acciones orientadas a fortalecer la vida comunitaria, el orden institucional, la resolución de conflictos y la aplicación justa de normas. Aquí conviene tener cuidado con un supuesto: no toda mejora en convivencia proviene solo de sancionar mejor; también requiere prevención, acompañamiento, claridad, reparación y cultura común.

#### **4.1 Reestructuración desde Inspectoría hacia Convivencia Escolar**

A contar de 2023 se reorganizó el área de inspectoría general, avanzando hacia una estructura centrada en convivencia escolar. Esta decisión responde a los cambios normativos y culturales en educación, donde la gestión de la disciplina debe integrarse con prevención, formación, mediación y acompañamiento.

La transformación permite superar una visión meramente punitiva del orden escolar. Sin embargo, no elimina la necesidad de autoridad, límites y aplicación de normas. El desafío es articular lo formativo con lo disciplinario.

#### **4.2 Nueva Inspectoría General**

Este 2026 se ha vuelto a distinguir las responsabilidades entre la subárea de convivencia escolar y subárea de inspectoría general. La existencia de Inspectoría General dentro de la organización permite resguardar el funcionamiento cotidiano, el cumplimiento de normas, la gestión de casos y la organización diaria del establecimiento.

Su aporte es clave para la vida escolar concreta: horarios, reemplazos, orden, asistencia, protocolos, entrevistas, seguimiento y aplicación de medidas.

La Inspectoría General bien entendida no se opone a Convivencia Escolar, sino que la complementa. Mientras convivencia enfatiza prevención, mediación y formación, inspectoría asegura orden, procedimiento y respuesta operativa.

#### **4.3 Identificación de nudos críticos en el clima organizacional**

Detectar nudos críticos en el clima institucional permite abordar problemas antes de que escalen. Esta acción muestra una mirada estratégica, porque no se limita a reaccionar frente a conflictos visibles, sino que busca comprender causas, tensiones y patrones.

En una comunidad educativa, los conflictos entre estudiantes, familias o funcionarios muchas veces expresan problemas de comunicación, expectativas no explicitadas o debilidades organizacionales.

#### **4.4 Mesas de trabajo, diálogo y mediación**

Las mesas de trabajo y diálogo con distintos estamentos han permitido construir soluciones más participativas. Esta acción fortalece el sentido comunitario y evita que todos los conflictos se resuelvan de manera vertical.

La mediación, bien aplicada, ayuda a reconstruir vínculos, generar acuerdos y responsabilizar a las partes. No reemplaza las normas, pero permite que la convivencia tenga un sentido más formativo.

#### **4.5 Reencuentro y reconstrucción de confianzas**

Las instancias de reencuentro y reconstrucción de confianzas han sido especialmente relevantes en comunidades que han atravesado tensiones, cambios o conflictos.

Esta acción tiene un valor organizacional profundo: sin confianza, las estructuras formales funcionan con dificultad. Reconstruir confianza permite mejorar el clima laboral, la comunicación y la disposición al trabajo colaborativo.

#### **4.6 Itinerario estratégico de entrevistas**

La organización de entrevistas con funcionarios, apoderados, estudiantes y docentes permite escuchar, diagnosticar y acompañar. Esta práctica aporta información cualitativa relevante para tomar decisiones y prevenir conflictos.

Además, ayuda a que la comunidad se sienta considerada. La escucha institucional no es solo un gesto amable; es una herramienta de gestión.

#### **4.7 Atención y acogida de estudiantes, apoderados y docentes**

La atención mediante escucha activa y orientación ha permitido responder a necesidades disciplinarias, emocionales o relacionales de manera más oportuna.

Esta acción es importante porque muchos conflictos escolares se agravan cuando las personas sienten que no son escuchadas o que no existe un canal claro para plantear sus inquietudes.

#### **4.8 Actualización anual del RICE**

La actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar permite mantener el colegio alineado con la normativa vigente y con sus propias necesidades institucionales.

El RICE no debe ser solo un documento formal. Debe funcionar como marco vivo de convivencia, derechos, deberes, procedimientos y medidas formativas.

#### **4.9 Actualización e implementación de protocolos**

La actualización, implementación y supervisión de protocolos ha permitido que el colegio actúe con criterios claros ante situaciones delicadas: violencia escolar, vulneración de derechos, ideación suicida, Aula Segura, entre otras.

Esto protege a los estudiantes, a las familias y al propio establecimiento. También reduce riesgos de improvisación y asegura trazabilidad en cada caso.

#### **4.10 Aplicación de medidas formativas y reparatorias**

La aplicación de medidas formativas y reparatorias ha permitido que la convivencia no se reduzca a castigo. Cuando un estudiante comete una falta, el colegio debe buscar que comprenda el daño causado, asuma responsabilidad y repare en la medida de lo posible.

Esta mirada es especialmente coherente con un PEI católico, donde justicia, verdad, misericordia y conversión deben dialogar.

#### **4.11 Debido proceso**

La aplicación de sanciones según debido proceso ha fortalecido la legitimidad institucional. Esto implica investigar, escuchar, registrar, comunicar, aplicar criterios proporcionales y permitir las instancias correspondientes de apelación o revisión.

El debido proceso no debilita la autoridad; al contrario, la fortalece, porque muestra que las decisiones no son arbitrarias.

#### **4.12 Gestión de reemplazos docentes**

La gestión de reemplazos ha permitido asegurar continuidad en el funcionamiento escolar. Aunque parezca una tarea administrativa, tiene impacto directo en el orden, la seguridad y el aprendizaje.

Cuando los reemplazos se gestionan adecuadamente, se reducen tiempos muertos, conflictos de aula y pérdida de continuidad pedagógica.

#### **4.13 Organización cotidiana del establecimiento**

La organización cotidiana —ingresos, salidas, recreos, reemplazos, funcionamiento diario, comunicación interna— es una dimensión fundamental de la gestión escolar.

Un colegio puede tener un buen proyecto educativo, pero si la vida diaria funciona de manera desordenada, ese proyecto pierde fuerza. Por eso, el orden institucional también es una condición formativa.

## **5. PASTORAL, IDENTIDAD CATÓLICA Y CARISMA INSTITUCIONAL**

Este eje es central para una escuela católica. No basta con realizar actividades pastorales aisladas; el desafío es que la pastoral ilumine el conjunto de la vida escolar y se articule con lo académico, lo convivencial y lo comunitario.

### **5.1 Fortalecimiento del equipo pastoral**

El fortalecimiento del equipo pastoral expresa la decisión de recuperar la pastoral como dimensión central del PEI. Esta acción ha buscado que la vida espiritual, sacramental y carismática no quede reducida a eventos puntuales, sino que acompañe la formación integral.

La pastoral tiene sentido institucional cuando ayuda a toda la comunidad a vivir el Evangelio, el carisma y la identidad del colegio en la vida cotidiana.

### **5.2 Recuperación de procesos catequéticos y formativos**

La recuperación y potenciación de Primera Comunión, Confirmación, Movimiento Carmelitano y Pastoral de Padres ha permitido fortalecer itinerarios de fe para estudiantes y familias.

Estos procesos son importantes porque ofrecen continuidad, formación, pertenencia y experiencia comunitaria. En una escuela católica, la catequesis no debe ser un agregado externo, sino una expresión del proyecto educativo.

### **5.3 Viernes en la tarde sin clases**

El ajuste horario de los viernes en la tarde (desde el 2023), favoreciendo actividades catequéticas, formación pastoral, salida más amigable para educadores y mayor espacio familiar, expresa una decisión organizacional con sentido formativo.

Esta medida integra varias dimensiones: pastoral, bienestar laboral, vida familiar y organización escolar. Su valor está en mostrar que el tiempo escolar también comunica prioridades.

### **5.4 Acto cívico-formativo de los lunes**

La creación del acto cívico-formativo de los lunes es una acción de alto valor simbólico. Permite iniciar la semana con sentido comunitario, transmitir mensajes formativos, reforzar identidad, reconocer logros y ordenar la vida escolar.

No debe entenderse como simple acto protocolar. Se ha convertido en una instancia semanal de formación en valores, pertenencia y cultura institucional.

### **5.5 Misa de paso de 8° básico**

Retomar la misa de paso de 8° básico ha permitido marcar simbólicamente el tránsito desde la Educación Básica hacia la Enseñanza Media.

Los ritos de paso son importantes en la vida escolar porque ayudan a los estudiantes a comprender etapas, asumir responsabilidades y reconocer el crecimiento personal. En clave católica, esta celebración puede unir gratitud, envío y compromiso.

### **5.6 Cruz e imágenes de las Madres Fundadoras en las salas**

La entronización de la Cruz y de las imágenes de las Madres Fundadoras en cada sala (mayo 2023) expresa una acción identitaria concreta. Los signos visibles comunican pertenencia, memoria y sentido.

Esta medida recuerda que la identidad católica y carmelitana no se limita al discurso, sino que debe estar presente en los espacios cotidianos donde ocurre la vida escolar: la sala de clases.

### **5.7 Celebración de los 50 años**

La celebración de los 50 años (en el 2024) ha permitido mirar la historia institucional con gratitud y fortalecer el sentido de pertenencia. Las diversas actividades e hitos ayudaron a unir generaciones, reconocer trayectorias y proyectar el futuro.

Desde una perspectiva organizacional, las celebraciones significativas consolidaron la cultura institucional. No fueron meros eventos; fueron momentos de memoria compartida.

### **5.8 Semana Teresiana y Noche/Velada Teresiana**

Retomar y fortalecer la Semana Teresiana y la Noche o Velada Teresiana permite renovar tradiciones propias del colegio. Estas actividades fortalecen el carisma, la creatividad, la participación y el vínculo comunitario.

Su valor está en que integran identidad, celebración, formación y pertenencia.

## **6. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL**

Este eje reúne las acciones que buscan ordenar la estructura del colegio, mejorar procesos, profesionalizar áreas y fortalecer la capacidad de gestión.

### **6.1 Distinción entre ciclo menor y ciclo mayor**

La distinción organizacional entre ciclo menor -de prekínder a 6° básico- y ciclo mayor -de 7° básico a IV° medio- ha permitido reconocer que los estudiantes tienen necesidades distintas según su etapa evolutiva.

Esta organización ha favorecido una gestión más pertinente, pues no se acompaña del mismo modo a un niño de prekínder que a un adolescente de III° medio.

También ha permitido diseñar estrategias diferenciadas en convivencia, pastoral, orientación, evaluación, disciplina y acompañamiento familiar.

### **6.2 Nuevo horario de inicio de clases**

El adelanto del inicio de clases de 08:00 a 07:45 (a contar del 2023) fue pensado para facilitar el traslado de las familias, reducir el impacto del tráfico y evitar coincidir plenamente con los horarios de colegios vecinos.

Esta acción muestra sensibilidad hacia la vida real de las familias. La gestión escolar no solo debe mirar lo interno, sino también el entorno urbano, los tiempos de traslado y la conciliación con las responsabilidades laborales de los padres.

### **6.3 Sala de formación para equipos de apoyo**

La adecuación de una sala de formación donde trabajan áreas como coordinación académica, convivencia, psicorientación, pastoral, educadoras diferenciales e inspectoras de patio responde a una lógica de articulación.

El espacio físico también comunica una forma de organización. Reunir a equipos que antes podían estar dispersos permite mejorar comunicación, coordinación y respuesta a situaciones institucionales.

Esta acción favorece una gestión menos fragmentada y más colaborativa.

#### **6.4 Reuniones semanales institucionales**

Las reuniones semanales de Consejo General de Profesores, departamentos y profesores jefes han permitido sistematizar la gestión y generar espacios regulares de coordinación. La periodicidad es importante: una institución no se articula solo con documentos, sino con rutinas de trabajo. Las reuniones permiten alinear criterios, compartir información, revisar casos y sostener procesos.

#### **6.5 Reestructuración administrativa**

La creación del área de operaciones y la internalización del servicio de aseo y mantención buscó ordenar mejor la gestión administrativa, permitiendo que contabilidad, recursos humanos y recaudaciones concentraran su labor en funciones específicas.

Esta medida apuntó a profesionalizar la estructura de soporte del colegio. La calidad educativa también depende de que las áreas administrativas funcionen con eficiencia, claridad y responsabilidad.

#### **6.6 Internalización de aseo y mantención**

La internalización de auxiliares de aseo y mantención ha permitido mayor sentido de pertenencia, control directo, respuesta oportuna y vinculación con la comunidad.

A diferencia de un servicio externo, un equipo propio puede integrarse mejor a la cultura institucional y responder con mayor flexibilidad a las necesidades del colegio.

#### **6.7 Ordenamiento de recaudaciones y ayudas transitorias**

La creación de un protocolo objetivo y transparente para asignar ayudas transitorias o becas ha permitido evitar discrecionalidad y resguardar la sustentabilidad económica del colegio.

Esta acción ha sido relevante porque equilibra dos principios: sensibilidad frente a situaciones familiares complejas y responsabilidad financiera institucional.

Un colegio necesita ayudar cuando corresponde, pero también requiere criterios justos, transparentes y sostenibles.

#### **6.8 Regulación de morosidad y matrícula**

La implementación de criterios respecto de familias con morosidad responde a una decisión del Directorio de la Fundación Educacional, orientada a transparentar condiciones y resguardar la responsabilidad financiera.

Desde la gestión, su sentido es asegurar sustentabilidad, equidad y corresponsabilidad.

#### **6.9 Licitación del casino**

La realización de procesos de licitación para el casino con altos estándares de transparencia, calidad del servicio y responsabilidad en la selección de proveedores.

Esta acción refleja una gestión profesionalizada, donde los servicios complementarios también responden a criterios claros.

#### **6.10 Profesionalización de enfermería**

La profesionalización del área de enfermería ha fortalecido la seguridad y el cuidado de los estudiantes. En un colegio, la atención de salud escolar requiere protocolos, registros, comunicación con familias y criterios claros de actuación.

Esta medida entrega mayor confianza a la comunidad y mejora la capacidad de respuesta frente a accidentes o situaciones de salud.

### **6.11 Procesos de selección de personal**

La participación en procesos de selección ha permitido cuidar la conformación de los equipos. La calidad institucional depende en gran medida de las personas que encarnan el proyecto educativo.

Seleccionar adecuadamente no es solo cubrir vacantes; es asegurar coherencia con el estilo formativo, las necesidades del colegio y la cultura institucional.

## **7. INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

La mejora de espacios físicos y recursos no es un asunto secundario. Los ambientes escolares influyen directamente en el aprendizaje, el bienestar, la seguridad y el sentido de pertenencia.

### **7.1 Biblioteca CRA**

El cambio de personal en biblioteca permitió recuperar el objetivo de una biblioteca escolar efectiva, con mejor sistema de atención e impacto en la comunidad.

Una biblioteca no es solo un lugar de préstamo de libros. Puede convertirse en espacio de lectura, investigación, cultura, silencio, creatividad y apoyo pedagógico.

Su fortalecimiento ha contribuido directamente al desarrollo lector y al ambiente académico del colegio.

### **7.2 Laboratorio de ciencias**

La implementación progresiva del laboratorio de ciencias ha permitido enriquecer la enseñanza experimental. La ciencia requiere observación, manipulación, hipótesis, comprobación y análisis.

Contar con un laboratorio en uso periódico favorece aprendizajes más significativos y despierta mayor interés por el conocimiento científico.

Su administración pedagógica por parte del docente de ciencias permite cuidar el espacio y asegurar uso pertinente.

### **7.3 Sala de artes**

La puesta en marcha de la sala de artes ha favorecido la expresión creativa, estética y cultural de los estudiantes.

En una formación integral, el arte no es accesorio. Desarrolla sensibilidad, creatividad, expresión personal, apreciación estética y comunicación simbólica.

### **7.4 Aires acondicionados en salas**

La instalación de aires acondicionados en salas, con esfuerzo conjunto del CPA y el colegio, ha mejorado las condiciones de aprendizaje y bienestar.

Un ambiente físico adecuado impacta la concentración, la disposición al trabajo y la comodidad de estudiantes y docentes. Esta acción también muestra colaboración efectiva entre familia y colegio.

### **7.5 Cancha empastada como proyecto legado**

El proyecto legado de los 50 años permitió concretar el sueño de contar con una cancha empastada. Esta obra tiene valor deportivo, formativo e identitario.

No solo mejora infraestructura; representa colaboración entre estamentos y deja una huella tangible de una etapa significativa de la historia institucional.

### **7.6 Implementación tecnológica en sala de computación**

La incorporación de audífonos y micrófonos en la sala de computación ha mejorado las condiciones para actividades digitales, idiomas, evaluaciones y trabajos multimedia. Esta acción contribuye a modernizar recursos pedagógicos y responder a nuevas demandas educativas.

### **7.7 Ambientación unificada de salas**

La definición de mínimos comunes para ambientación de salas —reloj, calendario, mesario u otros elementos— ha permitido mejorar orden, funcionalidad e identidad visual. Aunque puede parecer una medida menor, contribuye a una cultura escolar más cuidada y coherente. Los espacios también educan.

## **8. FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PARTICIPACIÓN Y SENTIDO DE PERTENENCIA**

Este eje reúne acciones orientadas a fortalecer los vínculos entre estudiantes, familias, educadores, exalumnos y comunidad institucional.

### **8.1 Reactivación del Centro de Padres y Apoderados**

Retomar el trabajo del CPA desde 2023 ha sido una acción estratégica. El Centro de Padres se ha transformado en un agente de apoyo y colaboración con la gestión directiva. Una comunidad educativa se fortalece cuando las familias participan de manera organizada, corresponsable y constructiva.

### **8.2 Fiesta de la Chilenidad**

La creación de la Fiesta de la Chilenidad como principal instancia de encuentro familiar anual ha permitido convocar a todos los estamentos en un ambiente celebrativo y cultural. Esta actividad cumple una función comunitaria importante: genera convivencia, identidad, participación y encuentro intergeneracional. Además, al tener un foco dieciochero, vincula cultura nacional, vida familiar y tradición escolar.

### **8.3 Talleres deportivos y artísticos**

La recuperación de talleres deportivos y artísticos ha ampliado las oportunidades de desarrollo de los estudiantes. Estos espacios permiten descubrir talentos, fortalecer habilidades y generar vínculos más allá del aula. La creación de una coordinación de talleres ha permitido supervisar mejor su funcionamiento, organizar oferta, horarios, responsables y seguimiento.

### **8.4 After School**

La implementación del After School para estudiantes de prekínder a 2° básico responde a una necesidad concreta de las familias. Esta instancia permite apoyar la conciliación familiar y laboral, especialmente en los primeros niveles. Además, ofrece experiencias formativas, recreativas y de cuidado, no solo permanencia extendida.

### **8.5 Día de la actividad física**

El Día de la Actividad Física, incluyendo experiencias como la salida al Cerro San Cristóbal, ha fortalecido el vínculo entre salud, naturaleza, convivencia y vida comunitaria.

Este tipo de actividades educa desde la experiencia y permite que los estudiantes vivan el colegio fuera de la sala de clases.

### **8.6 Día del libro**

El Día del Libro, con despliegue de creatividad, ha fortalecido la cultura lectora y la expresión artística. Esta actividad articula lenguaje con diversas asignaturas y áreas del colegio, potenciando la participación estudiantil.

Su valor está en transformar la lectura en experiencia comunitaria y no solo en obligación académica.

### **8.7 Día de la convivencia escolar**

El Día de la Convivencia Escolar ha permitido visibilizar la importancia del buen trato, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y el cuidado mutuo.

Esta actividad tiene sentido cuando se conecta con procesos permanentes de convivencia y no se limita a una celebración aislada.

### **8.8 Día del estudiante**

El Día del Estudiante, desarrollado con mayor estructura y originalidad, ha contribuido al reconocimiento de los estudiantes como protagonistas de la vida escolar.

Celebrar a los estudiantes fortalece pertenencia, alegría comunitaria y vínculo positivo con el colegio.

### **8.9 Feria o Día de los Talentos**

El Día de Talentos ha permitido mostrar avances, habilidades académicas, artísticas, científicas o personales. Ha sido una instancia valiosa porque reconoce la diversidad de dones presentes en la comunidad.

Desde una perspectiva formativa, ayuda a que los estudiantes se sientan vistos, valorados y motivados.

### **8.10 Día del Trekking**

El Día del Trekking, mediante la subida a un cerro como colegio, ha favorecido vida saludable, esfuerzo, contacto con la naturaleza y experiencia comunitaria.

Estas actividades fortalecen resiliencia, compañerismo y sentido de logro.

### **8.11 Graduación de Kinder**

La implementación o fortalecimiento de la graduación de Kinder ha permitido reconocer una etapa significativa en la trayectoria escolar de los niños.

Este rito ayuda a las familias a valorar el proceso vivido y fortalece el vínculo emocional con el colegio.

### **8.12 Premiación anual**

La premiación anual, institucionalizada más explícitamente, ha permitido reconocer esfuerzo, logros, valores y talentos. En una forma de transmitir qué tipo de estudiante y comunidad quiere formar el colegio.

No solo se premia rendimiento académico, sino también valores, convivencia, servicio, perseverancia, espíritu carmelo-teresiano y compromiso.

### **8.13. Corrida Familiar**

Retomar la Corrida Familiar luego del período de pandemia ha permitido recuperar una instancia significativa de encuentro comunitario, promoviendo la vida saludable, la participación familiar y el sentido de pertenencia institucional.

Esta actividad, organizada con apoyo de distintos estamentos y redes de colaboración, refleja una visión formativa donde el deporte y la convivencia fortalecen los vínculos entre estudiantes, familias y educadores.

### **8.14. Tallarinata comunitaria**

La Tallarinata comunitaria, realizada en conjunto con el Centro de Padres y Apoderados, se ha consolidado como una instancia de encuentro, participación y colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Además de fortalecer la convivencia y el espíritu comunitario, esta actividad permite recaudar fondos destinados a mejoras e iniciativas en beneficio de los estudiantes y del colegio.

## **9. ADMISIÓN, COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL**

Este eje es relevante porque la sustentabilidad de un colegio también depende de su capacidad para comunicar su identidad, atraer familias y mostrar con claridad su propuesta educativa.

### **9.1 Fortalecimiento del área de admisión, marketing y matrícula**

Dar prioridad al área de admisión, marketing y matrícula ha respondido a una necesidad estratégica. En el contexto actual, los colegios deben comunicar con claridad su proyecto, acompañar a las familias interesadas y cuidar la matrícula.

La nueva organización de funciones en secretaría y el apoyo en admisión permitieron mejorar procesos de recepción, información y seguimiento.

### **9.2 Incorporación de periodista institucional**

La contratación de una periodista ha aportado significativamente a la comunicación externa e interna. Esta función ha permitido profesionalizar redes sociales, difusión, contenidos, campañas, cobertura de actividades y relato institucional.

Un colegio no solo debe hacer bien las cosas; también debe saber comunicarlas con verdad, oportunidad y coherencia.

### **9.3 Mejoras en canales de comunicación**

El uso de correos institucionales, Lirmi Familia, acceso a calificaciones y hoja de vida ha permitido mejorar la comunicación con apoderados.

Estas herramientas fortalecen transparencia, oportunidad y corresponsabilidad. También reducen rumores o desinformación, porque las familias cuentan con canales formales de seguimiento.

### **9.4 Implementación de Lirmi Familia y Lirmi Estudiante**

La implementación de estas plataformas ha permitido que familias y estudiantes tengan mayor acceso a información académica y conductual.

Desde la gestión, esto favorece seguimiento, autonomía y comunicación.

### **9.5 Convenios y redes de colaboración institucional**

Con el objetivo de fortalecer las redes de apoyo y generar nuevas oportunidades para las familias y estudiantes, durante este período se han establecido diversos convenios de colaboración con instituciones externas. Entre ellos destacan el convenio con la División de Bienestar del Ejército de Chile, orientado a fortalecer vínculos institucionales y facilitar beneficios para familias asociadas, así como el convenio con el Preuniversitario Gauss, que busca apoyar la preparación académica de los estudiantes de Enseñanza Media. Asimismo, se han generado alianzas con jardines infantiles y establecimientos de educación parvularia —Kids Club Jardín Infantil, Escuela de Lenguaje y Párvulos Sol y Luna, Vita Play y Sala Cuna y Jardín Refugio de Colores— con el propósito de fortalecer redes de difusión, vinculación y continuidad educativa, favoreciendo además el posicionamiento y proyección institucional del colegio en la comunidad.

## **10. SÍNTESIS INTERPRETATIVA DEL PERÍODO 2023–2026**

El conjunto de acciones desarrolladas durante el período 2023–2026 permite leer una etapa de ordenamiento, fortalecimiento y consolidación institucional.

No se trata solamente de una suma de actividades, sino de un proceso más amplio que puede interpretarse en cuatro movimientos:

### **10.1 Ordenar la estructura**

Varias acciones buscaron clarificar roles, horarios, áreas, procesos, reglamentos y responsabilidades. Esto era necesario para dar mayor estabilidad y profesionalismo a la gestión.

### **10.2 Fortalecer el núcleo pedagógico**

Las medidas académicas apuntan a mejorar planificación, evaluación, acompañamiento docente, resultados, trabajo colaborativo y seguimiento de aprendizajes.

### **10.3 Ampliar la mirada formativa**

La creación de psicorientación, el fortalecimiento de inclusión, pastoral, deporte, filosofía, convivencia y talleres muestra una comprensión más amplia del estudiante.

### **10.4 Recuperar comunidad e identidad**

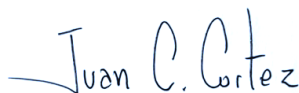
Las actividades institucionales, celebraciones, signos identitarios, CPA, Fiesta de la Chilenidad y 50 años fortalecen pertenencia y cultura común.

El período 2023–2026 puede comprenderse como una etapa de progresivo ordenamiento, fortalecimiento y consolidación institucional, en la que el colegio fue avanzando desde la reorganización de procesos, estructuras y áreas de gestión hacia una visión más integrada, formativa y coherente con su identidad católica y carmelitana. En este contexto, muchas de las acciones impulsadas buscaron no solo responder a necesidades inmediatas o desafíos propios del funcionamiento escolar, sino también proyectar un modelo de gestión más articulado, capaz de vincular de mejor manera lo académico, lo pastoral, la convivencia escolar, la inclusión, el acompañamiento emocional y la vida comunitaria.

Las distintas iniciativas desarrolladas durante estos años tuvieron como propósito fortalecer las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, acompañar más integralmente sus trayectorias personales y formativas, consolidar una cultura institucional basada en el respeto, el cuidado mutuo y el debido proceso, y avanzar hacia una gestión pedagógica y organizacional más profesional, sistemática y colaborativa. Del mismo modo, se buscó fortalecer el sentido de pertenencia e identidad institucional, recuperando tradiciones, promoviendo espacios de encuentro comunitario y reafirmando el valor de una educación inspirada en el Evangelio y en el carisma carmelo-teresiano.

Todo ello ha sido posible gracias al trabajo comprometido de los distintos estamentos de la comunidad educativa, al apoyo y colaboración de las familias y del Centro de Padres y Apoderados, así como al esfuerzo cotidiano de profesores, equipos de apoyo, asistentes de la educación, y directivos, quienes han contribuido de manera concreta a sostener e implementar este proceso de crecimiento y fortalecimiento institucional.

¡Gracias a todos/as y a cada uno/a de quienes han sido parte de este hermoso proceso de hacer crecer al Colegio El Carmen Teresiano La Reina!



**Juan Carlos Cortez Carrasco**  
Director

